



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º período de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el
siglo XXI”**

Declaración presentada por el Major Alliance Education Centre, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.



Declaración

Desafíos durante la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Desafío detectado: las mujeres han sido discriminadas en las prácticas socioculturales, la propiedad de la tierra y la herencia en algunas sociedades.

Existe desigualdad en la propiedad de la tierra y la herencia basada en la discriminación por razón del género:

- En muchas sociedades las mujeres no tienen derecho a poseer o heredar tierras.
- Asimismo, no se dan a las mujeres suficientes oportunidades de compartir sus opiniones sobre las actividades agrícolas.
- Las mujeres son las principales responsables de llevar a cabo muchas de las decisiones que toman los hombres en las comunidades.
- No se les da la oportunidad de recibir grandes préstamos y educación superior, como a los hombres.
- Las mujeres no tienen derecho a controlar las cuestiones financieras de las familias y de las comunidades en general.

Soluciones

Las soluciones a los desafíos detectados son las siguientes.

Empoderamiento de las mujeres

El empoderamiento de las mujeres es el proceso de conceder a las mujeres más poder y derechos para controlar los recursos, así como una mayor capacidad o libertad para participar en sus actividades agrícolas. Esto conlleva aumentar su capacidad local proporcionando educación deliberadamente, mejorando la infraestructura local, el liderazgo, la economía y otros recursos.

Recursos pueden ser, por ejemplo, las tierras o los recursos naturales basados en la tierra (como bosques, minerales, agua, fauna y flora silvestres) y el aire. La importancia del empoderamiento de las mujeres radica en lo siguiente:

- Fomenta sus capacidades para que puedan participar de forma más eficaz en la agricultura.
- Aporta confianza a las mujeres para expresar sus opiniones acerca del desarrollo agrícola.
- Acelera el desarrollo de la agricultura al aumentar la eficiencia de las mujeres.
- Las mujeres pueden ser más responsables al ocuparse de los recursos, con el fin de evitar que estos se agoten, especialmente la tierra.
- Las mujeres podrán dirigir sus propias vidas y afrontar los problemas con confianza.
- Las mujeres pueden contribuir al proceso de control de la población del país, de forma que pueda mejorarse fácilmente el nivel de vida.

- Las mujeres pueden expresar sus opiniones o inquietudes acerca de las cuestiones que afectan a sus medios de vida.
- Puede lograr que las mujeres generen incluso recursos adicionales cuando los recursos existentes no sean suficientes.
- Las contribuciones de las mujeres a la agricultura son las siguientes:
- Cultivan, cosechan, ordeñan a los animales y explotan los cultivos.
- Se ocupan de los cultivos en la granja, especialmente de cazar o ahuyentar a las aves y otros animales que atacan los cultivos de las granjas.
- Preparan la comida para los miembros de sus familias, así como para los trabajadores de las granjas.
- Llevan los productos de la granja al mercado.

Otros desafíos son los siguientes:

a) Respuestas desalentadoras por parte del gobierno: a menudo las mujeres presentan sus soluciones y recomendaciones al gobierno pero, por desgracia, a veces estas no se tienen en cuenta seriamente.

b) Liderazgo conservador: para muchas jóvenes con ideas que podrían resultar útiles resulta difícil unirse a las organizaciones de mujeres. Quizá esto se deba a la naturaleza del liderazgo. Parece ser que temen que las líderes conservadoras se opongan.

c) Localidades aisladas: muchas organizaciones se concentran en las principales ciudades y apenas tienen contacto con las zonas rurales, donde vive la mayoría de las mujeres.

d) La falta de financiación es el principal problema de las organizaciones de mujeres que impide el progreso de la mujer en muchas sociedades. Muchas organizaciones de mujeres carecen de financiación y, por tanto, los proyectos no tienen éxito y a menudo este fracaso se equipara al fracaso del liderazgo de la mujer.

La solución a los desafíos mencionados es la siguiente:

a) Proporcionar oportunidades educativas equitativas a hombres y mujeres. Se supone que deben darse a las mujeres más oportunidades de aprendizaje para aumentar su nivel educativo en aquellos lugares donde hay entrada prematura a la universidad solo para las mujeres.

b) Proporcionar oportunidades de empleo equitativas a hombres y mujeres. El gobierno debe asegurarse de que las mujeres participan activamente en todas las etapas del desarrollo.

c) Permitir el registro de grupos de mujeres.

d) El gobierno debe aprobar actos legislativos sólidos y estrictos contra los hombres que practican acoso sexual.

e) Aprobar legislación que permita que las mujeres posean tierras.

f) Seguir mejorando la aplicación de las políticas para lograr el empoderamiento eficaz de las mujeres.